C. ANUNCIOS PARTICULARES

MUTUA GENERAL, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 10

La Junta Directiva de esta Mutua Patronal convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria de esta Entidad, que se celebrará el día 23 del próximo mes de mayo, en la avenida Diagonal, 543, de Barcelona, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, para:

a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Cuenta de Gestión y Balance correspondientes al ejercicio de 1989.
b) Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto del ejercicio de 1991.
c) Información sobre auditoría, ejercicio 1989.
d) Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva y consiguiente aprobación de la gestión de los órganos rectores.
e) Constitución y composición de la Comisión de Prestaciones Especiales.
f) Elección o, en su caso, reelección de los puestos de la Junta Directiva a renovar reglamentariamente, y designación de cargos a tenor del artículo 37 de los Estatutos vigentes.
g) Designación de dos señores asociados asistentes a la Junta general que deben firmar el acta.

Asimismo, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 27 y siguientes de los Estatutos sociales, la Junta Directiva convoca a sus asociados a la Junta general extraordinaria de esta Entidad, que se celebrará en la misma fecha y lugar indicados para la Junta general ordinaria, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, según el siguiente

Orden del día

Asunto único.–Absorción de otra Mutua Patronal, de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 34.2.4, 37.2 y 46 del Real Decreto 1509/1976, de 21 de mayo.

Barcelona, 19 de abril de 1990.–El Presidente, Juan Antonio Andreu.–3.194-C.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE INFORMATICA (SEDISI)

Convocatoria de Asamblea general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 11 a 20 de los Estatutos vigentes, la Junta Directiva, en su reunión del 29 de marzo de 1990 y en uso de sus facultades otorgadas en el artículo 13, ha acordado convocar Asamblea general ordinaria en Madrid, en los locales del hotel «Castellana» (paseo de la Castellana, 49), Salón Granados, el próximo día 31 de mayo de 1990, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el mismo día a las nueve treinta horas.

Orden del día

Primero.–Ratificación de las actas de Asamblea general ordinaria y extraordinaria, celebradas en fecha 1 de mayo de 1989.
Segundo.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1989.
Tercero.–Plan de actividades y presupuesto para 1990.
Cuarto.–Ruegos y preguntas.
Quinto.–Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea o, alternativamente, designación de dos Interventores de actas para su redacción y aprobación.

A continuación se celebrará la Asamblea general extraordinaria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.–Propuesta de modificación de los Estatutos para añadir el artículo 19.2 bis relativo a la posibilidad de interponer recurso ante la Asamblea general por los aspirantes a ser miembros de la Asociación cuya petición hubiese sido denegada por la Junta Directiva.
Segundo.–Propuesta de acuerdo para obligar y comprometer a la Asociación a respetar el Código de Etica Profesional en la realización de estudios de mercado, encuestas y estadísticas acordando, en consecuencia, la adhesión de la Asociación al Código Internacional CCI/ESOMAR de prácticas legales en materia de investigaciones de mercado y opinión.
Tercero.–Propuesta de acuerdo de un sistema electoral para la elección de los miembros de la Junta Directiva.
Cuarto.–Ruegos y preguntas.
Quinto.–Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea o, alternativamente, designación de dos Interventores de actas para su redacción y aprobación.

Las representaciones otorgadas en primera convocatoria serán válidas también para la segunda.

Madrid, 27 de abril de 1990.–El Subdirector, Vicente Sánchez.–3.087-C.